



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 OCT 2020	
Recibido.....	Hs. 7
Exp. N°.....	40393.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante la Municipalidad de Santa Fe y habilitar con los protocolos pertinentes, la extensión horaria para el trabajo de los comerciantes del centro, de shoppings y avenidas de la ciudad de Santa Fe, determinándose una franja horaria de 8 a 20 hs, para que dichos comercios puedan trabajar en horarios rentables y con mayor circulación de clientes.

Walter Ghione
Diputado Provincial

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial
Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los comerciantes de la ciudad de Santa Fe se encuentran en una situación muy difícil de sostener desde lo económico y peticionan que las autoridades escuchen sus reclamos, fundamentalmente porque muchos de ellos están por cerrar sus puertas.

Solicitan que se les permita un horario de trabajo más amplio, la extensión del horario en el cual la circulación de personas sea mayor y que beneficie a las ventas, por ejemplo que la franja sea de 8 a 20 hs y que cada comerciante elija en qué horarios trabajar según sus necesidades.

Manifiestan que necesitan trabajar en horarios que sean más rentables para sus comercios, ya que están padeciendo una situación apremiante y agobiante desde todo punto de vista, una crisis muy grande y grave. Recalcan que están de acuerdo y que respetan los protocolos pertinentes para el cuidado de la salud y de la vida de los clientes y de todos.

La pandemia causó muchísimos perjuicios para los comerciantes y por ello tanto el Gobierno Municipal como Provincial deben acompañarlos y ayudarlos para que no desaparezcan. Piden poder sostener sus comercios.

Son fuentes de trabajo las que están en peligro, y es allí donde las autoridades deben brindar apoyo a estos trabajadores, que sólo piden trabajar, respetando estrictamente y cuidando la salud de los clientes y de ellos mismos, pero trabajar para poder solventar los innumerables gastos mensuales y llevar el sustento a sus hogares, tratando de perder lo menos posible.

Además, solicitan que se analice de manera particular la situación que están atravesando los shoppings en la ciudad que desde hace 6 meses no puede abrir sus puertas y se encuentran al borde del quebranto.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Natalia Armas Belavi

Diputado Provincial

Diputada Provincial.